



**“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES,
MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES,
SALUD Y EDUCACIÓN, QUILLÓN”.**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN
DE ORDEN DE COMPRA.-**

DECRETO N° 2.713 /

QUILLÓN, 11 AGO 2016

VISTOS:

1. Las Bases Administrativas Especiales, Términos de Referencia y demás antecedentes elaboradas por las Municipalidades para el llamado a licitación pública para la **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN, QUILLÓN”.**
2. Decreto Alcaldicio N°2.336 de fecha 06.07.2016, que Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación, para la ejecución del proyecto denominado **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN, QUILLÓN”.**
3. Licitación Pública ID N°4366-17-LE16.
4. Acta de Apertura Electrónica de fecha 26.07.2016.
5. Acta de Evaluación de fecha 09.08.2016.
6. Decreto Alcaldicio N°2.294 de fecha 12.05.2015, que Designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones que indica.
7. Decreto Alcaldicio N°2.651 de fecha 11.06.2015, que Aprueba Complemento del Decreto Alcaldicio N°2.294, de fecha 12.05.2015 sobre subrogancia del Sr. Alcalde y Direcciones que indica.
8. Decreto Alcaldicio N° 4830 de fecha 15.12.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal Vigente de la Municipalidad de Quillón para el año 2016
9. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios
10. Decreto N° 250, aprueba reglamento de la ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.
11. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N°14, de fecha 30.11.2012, del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio
12. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, “ley Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- ~ Acta de Evaluación de fecha 09.08.2016, donde la comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta a la empresa **RSA SEGUROS CHILE S.A. RUT N° 99.017.000-2**, por una prima anual de \$1.669,16 UF.- impuestos incluidos, por un periodo de tres años a partir de la fecha consignada en el respectivo contrato.
- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación pública ID 4366-17-LE16, denominada **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN, QUILLÓN”**.

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública ID 4366-17-LE16, denominada **“CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E INMUEBLES MUNICIPALES, SALUD Y EDUCACIÓN, QUILLÓN”**, a la empresa **RSA SEGUROS CHILE S.A. RUT N° 99.017.000-2**, por una prima anual de \$1.669,16 UF.- impuestos incluidos, por un periodo de tres años a partir de la fecha consignada en el respectivo contrato.
- 2.- **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



RICARDO NEIRA ARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/RNA/anh
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- DESAMU
- DAEM
- Dirección de Secplan
- Depto. Control
- Archivo.